



Las 20 Verdades Peronistas

- La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del Pueblo.
- El Peronismo es esencialmente popular. Todo círculo político es antipopular, y por lo tanto, no es Peronista.
- El Peronista trabaja para el MOVIMIENTO. El que en su nombre sirve a un círculo, o a un caudillo, lo es solo de nombre.
- No existe para el Peronismo más que una sola clase de hombres: los que trabajan.
- En la NUEVA ARGENTINA el trabajo es un derecho, y es un deber, por que es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consuma.
- Para un Peronista no puede haber nada mejor que otro Peronista.
- Ningún Peronista debe sentirse más de lo que es y menos de lo que debe ser. Cuando un Peronista comienza a sentirse mas de lo que es, empieza a convertirse en oligarca.
- En la acción política la escala de valores de todo Peronista es la siguiente: Primero la Patria, después el Movimiento y luego los hombres.
- La política no es para nosotros un fin, sino solo el medio para el bien de la Patria, que es la felicidad de sus hijos y la grandeza Nacional.
- Los dos brazos del Peronismo son la Justicia Social y la ayuda Social. Con ellos damos al Pueblo un abrazo de justicia y amor.
- El Peronismo anhela la Unidad Nacional y no la lucha. Desea héroes pero no mártires.
- En la NUEVA ARGENTINA los únicos privilegiados son los niños.
- Un Gobierno sin doctrina es un cuerpo sin alma. Por eso el Peronismo tiene una doctrina política, económica y social: El JUSTICIALISMO.
- El Justicialismo es una nueva filosofía de la vida, simple, practica, popular, profundamente Cristiana y profundamente Humanista.
- Como doctrina política, el Justicialismo realiza el equilibrio del derecho del individuo con el de la comunidad.
- Como doctrina económica, el Justicialismo realiza la Economía Social, poniendo el capital al servicio de la Economía y ésta al servicio del bienestar social.
- Como doctrina social, el Justicialismo realiza la Justicia Social, que da a cada persona su derecho en función social.
- Queremos una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.



-
- Constituimos un Gobierno centralizado, un Estado organizado y un Pueblo libre.
 - En esta tierra lo mejor que tenemos es el Pueblo.